PALCO23

COMPETICIONES

La Rfef propone la segunda quincena de julio para disputar el ‘play-off’ de la Lnfs y Segunda B

La Real Federación Española de Fútbol espera iniciar las fases de ascenso en todas sus competiciones el 18 de julio y se extenderían hasta agosto en caso de ser necesario. Para la liga de fútbol sala se intentará adelantar a finales de junio.

Palco23
20 may 2020 - 14:07

La Real Federación Española de Fútbol (Rfef) fija las posibles fechas para disputar las eliminatorias por el ascenso para Segunda División B, Tercera División y Reto Iberdrola. El objetivo de la entidad presidida por Luis Rubiales es que cada liga vuelva de forma escalonada, empezando por la fase final por el título de la Lnfs.

https://www.palco23.com/competiciones/la-rfef-propone-la-segunda-quincena-de-julio-para-disputar-el-play-off-de-lnfs-y-segunda-b

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

En fútbol sala, los *play-off* de Primera y Segunda División masculinas y de Primera División femenina se intentaría que se jugaran en la segunda y tercera semana de julio. Excepcionalmente se estudiaría la posibilidad de realizar la fase final de la competición de la Lnfs entre el 23 de junio y el 30 de este mismo mes, siempre que las autoridades sanitarias y deportivas no lo prohibieran.

Posteriormente se disputarían las fases de ascenso de Segunda División B y Tercera División de fútbol. En este caso, la fecha de inicio sería el 18 de julio y se estima que podría alargarse hasta agosto en caso de que los partidos de Tercera lo requiriesen. En el caso del fútbol femenino, los *play-off* de ascenso a Primera Iberdrola se concentrarían en un solo fin de semana, el del 25-26 de julio.

Este escenario aún debe ser valorado por las autoridades sanitarias y las fechas están sujetas a la evolución del estado de alarma. La Rfef, aun así, ha establecido como plazo para inscribirse a los play-off hasta el 4 de junio, aunque algunas entidades han mostrado sus reticencias en relación a continuar la temporada por el gasto que genera en el fútbol no profesional y la ausencia de ingresos por abonados.

Asimismo, la Rfef ha alcanzado un acuerdo con la Mutualidad de Futbolistas Españolas (Mupresfe) para realizar test a todos los jugadores en las instalaciones de cada club. Los test serán gratuitos para todos los miembros con licencia federativa.

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.